

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE TERCIA Nº 6 EN ARJONA (JAÉN)

Claudia Pau*

Antonio Ruiz Parrondo

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la calle Tercia nº 6 en Arjona (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the street Tercia nº 6 in Arjona (Jaén) and the results in the same one.

DELIMITACIÓN DEL SOLAR

La actuación arqueológica se ha realizado en la parcela de la calle Tercia nº 6. La forma del solar es irregular y la extensión total de la parcela es de 661,00 m², siendo construidos 166,22 m², siendo la distancia entre sus vértices:

- Distancia A-B: 13,52 m
- Distancia B-C: 22,18 m
- Distancia C-D: 21,73 m
- Distancia D-E: 27,00 m
- Distancia E-F: 05,20 m
- Distancia F-G: 46,60 m
- Distancia G-H: 07,90 m
- Distancia H-A: 04,25 m

Localización: **Calle Tercia nº 6.**

Altitud: **426,61 metros sobre el nivel del mar (Calle Tercia).**



Fig.1 Perfil norte

COORDENADAS UTM

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela son:

	X	Y
- A:	407290,24 E	4199133,23 N
- B:	407302,56 E	4199138,55 N
- C:	407308,77 E	4199127,31 N
- D:	407296,80 E	4199124,45 N

DATOS REFERENTES AL INMUEBLE, PARCELAS O AREA SOBRE LOQUE SE HAYA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Esta intervención se ha desarrollado durante los días 6, 9 y 10 de julio de 2012. La parcela en estudio se encuentra situada en la calle Tercia nº 6 de Arjona (Jaén) y posee una extensión total de 166,22 m². Topográficamente, el solar se encuentra con una pendiente en sentido norte-sur. El punto 0 se tomo de la calle Tercia y es de 426,61 metros.



Fig. 2 Perfil este

EVALUACIÓN DEL RESULTADO DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS

Siguiendo la autorización de la Dirección General de Bienes Culturales se han realizado un control arqueológico del movimiento de tierras, el resultado del mismo han sido negativo desde el punto de vista arqueológico.

Hemos documentado cuatro unidades estratigráficas:

- US I: Nivel de suelo de la casa demolida.
- US II: Nivel geológico de carácter arenoso-arcilloso de color blanquecino.
- US III: Nivel geológico de carácter arenoso, de color amarillento.
- US IV: Nivel geológico de carácter margo-arcilloso de color grisáceo.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACION DE LAS FASES.

En la intervención arqueológica preventiva en el solar de la calle Tercia nº 6 en Arjona (Jaén) se han definido un momento de ocupación que sería:

FASE 1ª: Se corresponde con la ocupación del solar por la casa demolida del periodo contemporáneo, y que apoya directamente sobre el nivel geológico directamente.



Fig. 3 Vista de la parcela al finalizar.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

En base a los resultados obtenidos en la intervención arqueológica podríamos definir la siguiente interpretación de los mismos:

Que de los restos aparecidos solo podemos decir que el solar se ocupó en el periodo contemporáneo, en los momentos que allí estuvo ubicada la casa demolida.

CONCLUSIONES

El control arqueológico del movimiento de tierras realizadas ha dado resultados negativos desde el punto de vista arqueológico. Los objetivos planteados en el proyecto de intervención quedan completados ya que se ha caracterizado la

secuencia arqueológica del área de intervención y el registro del material arqueológico que es nulo.

*Directora de la intervención

Borrador / Preprint